

Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca

Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana

Acta de la Segunda Sesión Ordinaria

Mtro. Gerardo García Marroquín Consejero Electoral Presidente

Lic. Rita Bell López Vences Consejera Electoral integrante

Mtro. Filiberto Chávez Méndez Consejero Electoral integrante

Lic. Jorge Arturo Vázquez Trinidad Secretario Técnico

- 1. Pase de lista.
- 2. Lectura y aprobación del orden del día.
- 3. Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación, celebrada el 4 de noviembre de 2016.
- 4. Presentación del Programa de Actividades específicas 2017 de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana.
- 5. Asuntos Generales.
- 6. Clausura de la sesión.

 A continuación, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico el desahogo del siguiente El Secretario Técnico en uso de la voz desahogó el tercer punto del Orden del día, consistente en Lectura y, en su caso, aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el 4 de noviembre de 2016, solicitando al Presidente de la Comisión su autorización para someter a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta referida en virtud En uso de la voz el Presidente de la Comisión autorizó al Secretario Técnico someter a consideración de los integrantes de la Comisión la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el 4 de noviembre de 2016. Una vez sometido a consideración la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el 4 de noviembre de 2016. y al no haber intervención alguna, el Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación de la dispensa de la lectura del acta de la sesión de instalación celebrada el 4 de noviembre de 2016, la cual fue aprobada por Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración el presente punto del orden del día y al no haber intervención alguna, solicitó al Secretario Técnico someter a votación la aprobación del acta de la sesión de instalación celebrada el 4 de noviembre de 2016, misma que fue aprobada por unanimidad de votos. El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico el desahogo del siguiente punto del orden del día.-----El Secretario Técnico en uso de la voz informó que el cuarto punto del Orden del día, consiste en la Presentación del Programa de Actividades específicas 2017 de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana.------El Presidente de la Comisión solicitó al Secretario Técnico llevar a cabo la Presentación del Programa de Actividades específicas 2017 de la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de En uso de la voz el Secretario Técnico expresó lo siguiente: Antecedentes, el 4 de noviembre del

presente año, la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana, aprobó el Programa de Trabajo 2016-2017 de la misma Comisión, dentro de este Programa de trabajo se contempló con una visión de futuro a corto plazo, el diseño del Programa de actividades a realizar por el Instituto Estatal Electoral y de Participación Ciudadana de Oaxaca como parte de la Estrategia Nacional de Cultura Cívica 2017-2023 ENCCÍVICA, que será implementada por el Instituto Nacional Electoral en coordinación con los Organismos Públicos Locales Electorales. La ENCCÍVICA es el resultado de una deliberación amplia donde múltiples actores, públicos, privados y sociales participaron tanto en la discusión del diagnóstico que le da sustento a un problema de política pública, como en la integración de propuestas de líneas de acción que contribuyan al fortalecimiento de la cultura democrática en México. La ENCCÍVICA exhorta a los Organismos Públicos Locales Electorales a ser los actores principales en el fortalecimiento de la cultura democrática en el ámbito de su competencia, a fin de ofrecer a las futuras generaciones un país con una mejor democracia, más incluyente y justo para todas y todos. Es por eso que la Comisión de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana, se dio a la tarea de diseñar el Programa de Actividades específicas de la Comisión, que está encaminado a realizar actividades en el corto plazo con la participación de diversas instituciones y organizaciones, buscando que la corresponsabilidad y la articulación de esfuerzos sea de manera institucional. OBJETIVO GENERAL. Implementar y desarrollar cada una de las actividades específicas del programa en coordinación con las instituciones y organizaciones participantes, a fin de sentar las bases para crear las condiciones necesarias para que las y los ciudadanos se apropien del espacio público en un sentido amplio y con ello, contribuir al fortalecimiento de la cultura democrática. ESTRUCTURA DEL PROGRAMA. El Programa de Actividades específicas de la Comisión contempla un total de catorce actividades específicas, amén de que el número de actividades se incrementará debido a que tanto la Primera como la Segunda Semana Electoral, incluirán por los menos cuatro actividades cada una y que están en proceso de planeación. Así mismo, la "Semana Estatal de Educación Cívica" que se realizará con motivo del veinticinco aniversario del IEEPCO, incluye la realización de seis actividades. En suma se podría decir que el Programa incluye un total de veintiocho actividades a realizar en un periodo de nueve meses. Estas veintiocho actividades se diseñaron dentro de los tres ejes estratégicos Verdad, Diálogo y Exigencia y están contempladas en las ocho líneas de acción de la ENCCÍVICA, conforme a lo siguiente: Dentro del eje estratégico Verdad, se incluyen tres líneas de acción que son; Generación de conocimiento e información para el ejercicio de la ciudadanía con cinco actividades; Difusión, promoción, conocimiento y ejercicio responsable de los Derechos Humanos con tres actividades y Apropiación del derecho a saber con tres actividades, es cuánto. - - -

Acto seguido, el Presidente de la Comisión puso a consideración el presente punto del orden del día y al no haber intervención alguna, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día
El Secretario Técnico en uso de la voz informó que el quinto punto del Orden del día, consiste en asuntos generales.
El Presidente de la Comisión puso a consideración el presente punto de Asuntos Generales y al no haber intervención alguna, solicitó al Secretario Técnico dar cuenta del siguiente punto del orden del día
El Secretario Técnico en uso de la voz expresó; el siguiente punto del Orden del día, consiste en la clausura de la sesión
El Presidente de la Comisión una vez agotados todos los puntos del orden del día, clausuró la sesión de instalación de la Comisión Permanente de Educación Cívica y Mecanismos de Participación Ciudadana, siendo las diez horas con cuarenta y dos minutos del día jueves veintidós de diciembre del año dos mil dieciséis
Previa lectura de todas y cada una de las partes que componen la presente, firman de conformidad al calce y al margen los que en ella intervinieron y aprobaron su contenido

MTRO. GERARDO GARCÍA MARROQUÍN PRESIDENTE DE LA COMISIÓN

LIC. RITA BELL LÓPEZ VENCES CONSEJERA ELECTORAL INTEGRANTE

MTRO. FILIBERTO CHÁVEZ MÉNDEZ CONSEJERO ELECTORAL INTEGRANTE